CE 02 847

Pues con la guía del curso a mano y también la guía didáctica de historia de los sistemas educativos contemporáneos de cuarto curso, vamos a hablar de la preparación de la prueba para esta asignatura con la profesora Gabriela Ozenbach. Buenas noches. Si le parece, repasamos esos temas fundamentales en esta primera prueba presencial de historia de los sistemas educativos contemporáneos.

Bueno, aunque ya falta muy poco tiempo para la prueba y los alumnos tienen que tener eso ya claro, vamos a repetir lo que repetimos siempre. Recuerden ustedes que hay un programa oficial de la asignatura que aparece en la guía didáctica, pero no todos los temas que aparecen en ese programa son objeto luego de la prueba presencial. En la guía del curso de cada año aparecen los temas que forman parte de esta primera prueba presencial.

Los voy a dividir en tres bloques fundamentales y lo voy a relacionar con la bibliografía que se necesita para la preparación de cada uno de estos bloques. La unidad didáctica 1, Génesis de los sistemas educativos nacionales, entra completa, es decir, los cinco temas que se pueden estudiar con el libro editado por el equipo docente de la asignatura, titulado de la misma manera Génesis de los sistemas educativos nacionales, que son unidades didácticas de la UNED. Les recomiendo mucho en esos temas, no solamente que estudien estos cinco temas que figuran en el programa, sino que repasen la introducción a ese libro de Génesis de los sistemas educativos nacionales, donde tienen una definición de los conceptos básicos sobre todo Estado, Nación, sociedad estamental, liberalismo, etcétera, que son los que van a aparecer en cada uno de los cinco temas como temas básicos en lo que se trata es de estudiar el origen de los sistemas educativos nacionales y cómo el Estado se hace cargo de la educación a partir de la revolución francesa en los distintos países europeos.

El segundo bloque lo constituye en los temas de socialismo y sistemas educativos. Para ello tienen también un texto editado por la UNED, por el equipo docente, que se llama también así Socialismo y sistemas educativos, con el cual pueden ustedes trabajar los temas de socialismo y sistemas educativos y el sistema educativo soviético fundamentalmente. También en ese libro llamamos la atención de la existencia de una introducción en la que se intenta precisamente la clarificación de conceptos básicos que aparecen luego en todos los temas relacionados con el socialismo y educación.

Luego hay otros temas que quedan, digamos, un poco sueltos, relacionados con historia de la educación en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que son el desarrollo de los sistemas educativos en el ámbito anglosajón, el movimiento progresista americano y la escuela nueva y las reformas educativas en el fascismo italiano, para el cual hemos recomendado casi siempre el uso del libro de Bowen, Historia de la Educación Occidental, publicado en Educación Herder, el volumen 3. Bien, pues ya he hecho este repaso y como yo supongo que todos ustedes han estudiado, vamos a conocer ahora un poquito más sobre la estructura de la prueba presencial, profesora Ozenbach. Sí, la prueba presencial se compone de dos partes. Hay

una primera parte que son cuatro preguntas breves que deben ser respondidas por todos los alumnos.

En estas preguntas breves hacemos mucho énfasis sobre todo en la clarificación de conceptos básicos o en la comparación de dos realidades o dos conceptos de los básicos, que por eso les he insistido mucho en la lectura de las introducciones a estos dos textos, y son preguntas que el alumno debe responder, digamos, en no más de diez, quince líneas. Es realmente centrarse en lo que la pregunta expone o pide, no desarrollar muy ampliamente esos temas, sino precisamente ir a la claridad de conceptos, ¿no? Luego hay una segunda parte en la cual ya el alumno puede extenderse más, que son dos temas que se proponen y de los cuales el alumno debe elegir uno para hacer un desarrollo más amplio de él. Es decir, que vamos a medir en esas dos partes de la prueba dos cosas diferentes.

En una parte, precisamente la capacidad de síntesis, la capacidad de definición clara de unos conceptos, y en la segunda parte ya la capacidad del alumno de exponer un tema amplio con coherencia. Y ya a la hora en que estamos realizando esta prueba, ¿nos podría dar algunas recomendaciones más precisas un poco, por ejemplo, sobre el reparto del tiempo o quizás sobre cómo estructurar ese tema que tenemos que desarrollar en la segunda parte del ejercicio, profesora Osenbach? Sí, es muy importante que el alumno desde un principio divida bien el tiempo de la prueba, que no se agobie. Ya he dicho que las preguntas breves deben ser de respuesta corta y yo recomiendo siempre, o se recomienda, que se dedique una hora a cada una de las partes de la prueba.

No porque el alumno a veces empieza con las preguntas breves y sepa mucho de los temas a los que las preguntas se refieren, empieza a extenderse innecesariamente en la contestación estas preguntas breves y luego le queda poco tiempo para el tema. Yo creo que debe hacerse una división clara de una hora para cada una de las partes, pensando que de todas formas no va a estar escribiendo el alumno esa hora entera, porque hay que pensar un poco, estructurar un poco los temas antes de ponerse a escribir. En la pregunta, en el tema largo, recomendamos siempre que el alumno haga un pequeñito esquema antes de empezar a desarrollar el tema, en el que organice las ideas que luego va a tratar en el tema.

Y a la hora de la evaluación me imagino que será fundamental haber contestado a las dos partes del ejercicio. Yo diría que es indispensable, es muy raro que un alumno pueda aprobar el examen teniendo sin contestar una de las dos partes. Es decir, es realmente excepcional que eso pueda suceder, porque consideramos que son dos partes fundamentales, estamos midiendo y evaluando dos cosas diferentes en cada una de las partes.

Sería, digo, excepcional sólo en caso de que una de las partes esté francamente muy bien, pero es decir, hay que contestar a las dos partes. Normalmente la evaluación del examen se divide precisamente, se da la mitad de los puntos a una parte y la otra mitad de los puntos a la otra parte del examen. Eso es muy importante.

También recomendamos que se conteste a todas las preguntas breves, pero bueno, en caso de

que el alumno deje alguna en blanco, pues si las otras están muy bien, no hay en ese sentido problema, pero sí que se conteste a las dos partes del examen. Eso es muy importante. De acuerdo, ¿alguna otra recomendación? Sí, hay un tema, el de las reformas educativas en el fascismo italiano, que suele causar algunos problemas a los alumnos a la hora de acceder a bibliografía para prepararlo.

Yo he recomendado el libro de Bowen, en el que hay alguna información sobre este tema, sobre el fascismo italiano. Sin embargo, nosotros hemos también asesorado, especialmente nuestros tutores, les hemos enviado algunos materiales para el estudio de este tema, con lo cual, aunque quizá a la hora de emisión de este programa, ya los alumnos no accedan al centro asociado, pero en todo caso, que intenten acudir a su tutor para solicitarle la información o los materiales que nosotros les hemos enviado a ellos para el estudio de este tema. Repito, es el tema 3.5, las reformas educativas en el fascismo italiano.

Y luego, quizá, como a veces hay confusión entre la guía del curso y la guía didáctica, recordar a los alumnos que hay dos temas de la unidad didáctica 2, el tema 2.4 y 2.5, que han sido quitados de esta primera parte de la asignatura y han pasado a la segunda prueba personal, y que van a ser objeto de estudio para el siguiente examen. Eso lo pueden ver con mucha claridad en la guía del curso, y que no se confundan, por favor. De acuerdo, de todos modos, recuerden ustedes que a principio de curso dedicábamos un programa a la presentación de esta asignatura, Historia de los sistemas educativos contemporáneos, e insistíamos en la necesidad de ponerse en contacto con los profesores tutores o bien con los profesores de la sede central, para tener toda esa información que nos iba a facilitar el estudio de la asignatura, y también se aclaró cuál era el programa, qué era lo que teníamos que ver en la guía del curso y qué era lo que teníamos que consultar en la guía didáctica.

Así que espero que hayan tenido en cuenta nuestras recomendaciones y que su esfuerzo se vea recompensado con una buena nota al final de ese ejercicio. Gracias profesora Ossenbach y buenas noches. Buenas noches, yo también les deseo mucha suerte en los exámenes.

Una vez más le recordamos la utilidad de la guía del curso, y en su caso de las guías didácticas. Son imprescindibles para organizar un estudio eficaz de las diversas asignaturas, así que ante cualquier duda no estará de más volver a leer esas guías y por supuesto comprobar en ellas el calendario de las pruebas, asegurándose del lugar, fecha y hora de cada ejercicio. Normalmente los exámenes, las pruebas presenciales, se realizan en las sedes de los centros asociados, pero hay excepciones, como es el caso de Madrid, así que pueden comprobarlo antes llamando a su centro asociado.

Del próximo programa de la revista, tal como figura en la guía de medios, se encargarán también profesores de cuarto curso. Serán temas de actualidad relacionados con el mundo de la educación y que pueden ayudarles a completar temas de su programa de estudio, así que les invitamos a que participen en nuestros programas escuchándonos, aunque sabemos que es una época de estudio y tendrán que hacer un pequeño esfuerzo. Empezaremos a las ocho y

media, hora peninsular.

Adelantaremos media hora, nuestro horario habitual. Hablaremos de la educación popular en los siglos XIX y XX, con algunos de los profesores que han participado en un coloquio que se celebró hace poco más de un mes en Santa Cruz de Tenerife, un coloquio sobre la educación popular. Y, además, el profesor de Política y Administración Educativas, Manuel de Cuelles Benítez, nos comentará el actual proceso de transferencia de competencias en materia de enseñanza superior a las comunidades autónomas que todavía no gestionan sus propias universidades.

Ya saben, les esperamos al ocho y media, hora peninsular, el próximo jueves. Y ahora vamos con materias de quinto curso. Bien, pues, a partir de ahora nos vamos a dedicar especialmente a materias de quinto curso.

Y como lo que nos preocupa en estos momentos son las pruebas presenciales, si les parece, comenzamos por unas orientaciones para la preparación de estas pruebas en una asignatura de quinto curso, Educación Permanente. Nos acompaña la profesora María Teresa Martín González. Buenas noches, profesora.

Buenas noches, María José. Quizás, como ya hemos hecho una presentación de la asignatura y hemos dado una serie de recomendaciones para el estudio, en este momento sería oportuno recordar la estructura de la prueba, ¿le parece? Muy bien, no cabe duda, de todas maneras, que antes quiero saludar a los alumnos y a los tutores que pueden estar pendientes de estas orientaciones sobre la prueba presencial, porque, como muy bien decías, es un momento culminante en el proceso de estudio de las asignaturas. Supongo, además de saludaros, quiero animaros a redoblar el esfuerzo de estudio en nuestra disciplina de Educación Permanente en estos días previos a esta prueba.

Desde luego, me parece que habréis comprobado que es una disciplina bonita, os abre horizontes en perspectiva actual, pero se presta a divagaciones, a generalidades, a superficialidad. Ojo, pues, por eso me alegro, María José, que me preguntes cómo va a ser la prueba. El contenido de la prueba es el libro de texto de Debes y Mía Lared.

Principalmente, las preguntas van a ir exclusivamente sobre el texto, pero no basta con conocer el texto, sino que, como luego iremos analizando en las distintas partes de la prueba, es muy importante que vayáis integrando vuestras lecturas complementarias con los contenidos del libro de texto. El libro de texto de Debes y Mía Lared hay que estudiarlo a fondo, hay que relacionar los conocimientos que aportan los distintos autores que intervienen en el libro de texto y estas aportaciones de los autores hay que integrarlas, lo cual supone que hay que hacer una síntesis estructurada de los temas que contiene. No podemos olvidar que hay autores muy distintos.

Es una de las dificultades que tiene el estudio del tema de Debes. ¿Por qué? Pues porque son varios especialistas los que tratan los distintos capítulos. Por eso os digo que integréis en unas

fichas, que podéis ir haciendo, en unos esquemas temáticos, los contenidos de los autores.

Me preguntabas... Sí, las partes del ejercicio. Lo que sí me gustaría es recordar a nuestros oyentes que en otra ocasión, cuando presentamos la asignatura, la profesora Martín González insistió mucho en el contenido de ese libro y también en la forma, la metodología de estudio. Así que yo espero que a estas alturas ya nos quede solamente repasar sobre esas fichas y sobre esos esquemas que hemos ido elaborando.

Entonces, la cuestión que yo le hacía era precisamente las partes de que va a constar la prueba para ya en estos días que nos quedan en ese repaso, pues acertemos en esa diana del tipo de ejercicio con el que nos vamos a encontrar. De acuerdo. El examen lo tenéis descrito en la guía del curso y se compone de tres partes.

En total, os ofreceré cuatro preguntas para que escojáis tres. ¿Qué trata de conseguir esta parte de la prueba? Trata de conseguir la precisión sobre conceptos principales dentro de la cuestión, es decir, la fundamentación teórica de la asignatura, el dominio del vocabulario, los diversos enfoques científicos que hay en el texto estudiado. ¿Qué es lo que debe tenerse especialmente en cuenta? Pues responder brevemente después de haber pensado.

¿Por qué? Pues porque no es que las preguntas sean de datos. Por ejemplo, cuando se produjo la primera ley de educación de adultos en Francia, pues naturalmente yo no voy a preguntar datos puntuales así. Pero sí importa que, por ejemplo, como puede ocurrir, una parte principal del contenido de esta prueba pueda versar en torno a las principales corrientes históricamente que han dado origen a la moderna educación permanente.

Por ejemplo, sobre todo la gran importancia que tuvo el enciclopedismo en el siglo XVIII, o cómo ya en el siglo XIX, comienzos del XX, ha influido el telerismo en la vida laboral y, por tanto, en la educación permanente, en una de las dimensiones de la educación permanente. Esto por poner un ejemplo, ¿verdad? Realmente es muy importante que, aun cuando haya una descripción amplia en el libro, vosotros respondáis haciendo una síntesis. Por eso decía que la metodología de estudio del texto lleva a la necesidad de esquemas para que vosotros vayáis a la idea fundamental que plantea la pregunta y a la respuesta sintetizada.

No se puede hacer una síntesis como no se tenga un tiempo de pensar. O sea, son cuatro preguntas de respuesta breve, digamos, para que nadie se enrolle. Se responden tres de esas cuatro propuestas, de esas cuatro preguntas.

La segunda parte de la ejercicio es así. Perdona un instantito. Quería deciros también que es muy importante toda la cuestión que se refiere a las funciones de la educación en relación con los adultos, porque habéis visto que, aunque la educación permanente es una disciplina, es un concepto englobante, sintetizador de una teoría de la educación, tal y como nosotros lo estudiamos, también es verdad que la mayor parte de los contenidos que tienen los dos textos que vamos a estudiar, tienen una referencia básica a la educación de adultos.

Por tanto, pues las funciones de esta educación de adultos, las dimensiones del concepto de educación permanente, cómo se comportan los adultos ante la educación permanente, ante el desafío permanente de la educación, de qué manera se disponen, cómo son los educadores, los formadores que necesita esta educación de adultos. ¿Comprendéis? Entonces, ved muy bien todo el aspecto de definiciones, de conceptos básicos en educación permanente. Yo creo que si ustedes han tomado nota, nos ha dado la profesora Martín González muchas claves para responder correctamente a esa primera parte del ejercicio que corresponde a las cuestiones.

La segunda parte es el análisis y comentario de texto, que creo que es lo que nos da algún problema. Sí, a veces presenta más problema. ¿Por qué presenta problema? Pues porque a veces se invierte mucho tiempo en la primera parte del examen sobre las cuestiones y luego se deja menos tiempo para un trabajo que es analítico y al mismo tiempo sintético.

En la primera parte, analizar, quiere decir descomponer, trocear un texto en elementos fundamentales, en ideas fundamentales. En el análisis del texto, que yo pido que se haga con profundidad, es muy importante, en primer lugar, lo siguiente, que haya una detección, detectar los problemas fundamentales que trata el autor. Y luego, no irse al hacer el análisis, como yo os digo, pues es trocear, es atomizar cuáles son las ideas que el texto presenta, para que después en la valoración del texto, en su comparación con la aportación que hacen otros autores, vosotros tengáis elementos para hacer no un comentario trivial, superficial, sino profundo.

Es importante que en el análisis del texto no vayáis, no toméis carrerilla a hablar de qué es el concepto de educación sin más, sino que vosotros vayáis exactamente a lo que el texto dice. Sabéis que tenéis señalados varios textos, varios libros en la guía, de donde yo extraigo el fragmento que os ofrezco. Os sugiero que, muy especialmente, trabajéis a fondo la pedagogía comunitaria y también la educación de adultos como proceso de Leirman y otros autores.

Principalmente estos dos libros. No quiere decir, como tampoco cuando he hablado del contenido y le he dado gran importancia a los aspectos que habéis escuchado, no quiere decir que lo demás no haya que estudiarlo, que no entre en el examen, por decirlo de alguna manera. Puedo poner un comentario de texto, puedo poner una pregunta a la que no me he referido, pero sí es verdad que hago hincapié en que es importante para vosotros tener un marco de referencias para que os ayude y os anime.

Realmente la pedagogía comunitaria de Quintana Cabanas plantea la educación permanente y fundamentalmente de adultos en una serie de países, tratada por una serie de organismos internacionales, que a vosotros os puede dar una idea muy bonita y muy completa, básicamente completa, básicamente, sobre la educación de adultos en la actualidad, en distintos países. Bien, yo quería deciros que, en relación con el análisis y el comentario de texto, que distribuyáis bien, y en todo el examen, ¿verdad?, que distribuyáis bien el tiempo. En primer lugar, que le dediquéis simplemente a título indicativo, que le dediquéis aproximadamente media hora a la respuesta, o tres cuartos de hora, a la respuesta de las preguntas primeras, de

las cuestiones primeras, y luego le deis al análisis y al comentario el doble al análisis que al comentario.

¿Dividiremos dos horas? Dos horas, exactamente, pero hay que pensar que se va un tiempo en la acomodación, en el esquema, etcétera. Por eso os digo que, con los tres cuartos de hora que deis a la primera parte, aproximadamente, luego cada uno se lo distribuye como crea oportuno. Y después, el resto del tiempo, dividáis las tres cuartas partes del tiempo al análisis y una cuarta parte al comentario.

En el comentario es muy importante que vosotros hagáis, yo os digo en la guía, una especie de trabajo de ensayo, un ensayo sobre lo que el texto os ha planteado. Es muy importante que veáis la originalidad de los problemas y la aportación del autor, y muy importante también la presencia actual de la problemática que plantea el autor de referencia, y cómo está tratado esto en los libros de texto y en los otros libros que vosotros habéis leído. Yo os animo a que hagáis una verdadera labor de síntesis.

Una cuestión también que seguramente están pensando en ella los alumnos es cómo se va a evaluar la prueba, cuáles son los elementos que inciden en la evaluación de un alumno de quinto curso de educación permanente, en este caso profesora Martín González. Pues, mira, es también una cuestión indicativa porque una prueba lo que trata de comprobar es la madurez intelectual del alumno, también los contenidos científicos que domina, si los domina bien, la precisión con que plantea los conceptos, la profundidad con que luego los maneja. Entonces, sobre diez puntos, que siempre lo hacemos así, pues aproximadamente un máximo de cuatro puntos a la primera parte, o tres y medio, una cosa así, y a la segunda parte, es decir, al análisis y al comentario de texto, le daríamos los seis puntos, con lo cual tendríamos también, al análisis le daría cuatro puntos y al comentario dos puntos.

Esto yo sé que nos deja, cuando estamos estudiando y nos tenemos que examinar y sabemos que hay unas calificaciones, nos deja tranquilos, relativamente tranquilos, ya sea que a tenerme. No obstante, yo os digo que estamos en quinto, somos más serios, ¿verdad?, pero sí os da idea de que son muy importantes los conceptos fundamentales y los críticos. De acuerdo, lo que sí es importante es contestar a todas las partes del ejercicio y no dejar ninguna de ellas en blanco.

Por supuesto, cualquiera de las tres partes, porque aunque hablo de dos partes, porque es cuestiones breve y análisis y comentario de texto, he dicho segunda parte de la prueba, sin embargo, realmente son tres ejercicios distintos. Cualquier suspenso en cualquiera de esas partes, cualquier cero, por supuesto, o una nota bajísima que sea un suspenso, pues quedaría suspenso. Nos queda un minuto, ¿alguna otra recomendación para la hora del ejercicio? Yo sé que a usted le interesa mucho que se cuide también la forma y en quinto curso es importante la presentación de los exámenes.

Claro, ya sabes, algunas veces he tenido, bueno, y la voy a tener ahora, la tentación de decir que cuidéis la ortografía, porque yo sé que con las prisas a veces esto falla, cuidadla. Estamos

en quinto de carrera, eso hay que pedirlo en los alumnos de bachillerato, pero es que a veces ocurre. Y una cosita importante, os entregarán también, y si no la pedís, una encuesta en la que os pregunto cómo habéis preparado la prueba, cuál es vuestra autoevaluación del examen y del trabajo que venís haciendo a lo largo del curso.

Yo os la pido, no me fío solamente de mi calificación, sino que cuento con la vuestra en dos momentos, una en el examen y otra en la encuesta que os digo que me tendréis que remitir días después del examen. Y le doy una gran importancia al informe de los tutores. Bien, pues yo creo que ya está todo dicho.

Mucho ánimo y suerte en esos ejercicios. Yo creo que si han estudiado, van a alcanzar ese éxito. Les recordamos que tenemos una nueva cita con la profesora Martín González el 16 de febrero, y aunque estamos en época de exámenes, les invitamos a ese espacio que tendrá temas de actualidad relacionados con la asignatura de Educación Permanente.

Gracias profesora Martín González y buenas noches. Muchas gracias, buenas noches y éxito a todos. Si queréis algo, en la tutoría estoy a vuestra disposición.

Recuerden, la guía del curso recoge información detallada sobre cada asignatura y también sobre el calendario de pruebas presenciales, así que no estaría de más volver a consultarla. Y a la hora del ejercicio, fíjense en el encabezamiento de cada prueba y tengan en cuenta que en alguna asignatura, como es el caso de Educación Comparada, tiene dos pruebas distintas según la especialidad que hayamos elegido. Hay una asignatura de Educación Comparada para la especialidad de orientación escolar y otra para la de organización y dirección de centros educativos.

Ténganlo en cuenta a la hora de realizar el ejercicio. Y además de leer la guía del curso, tampoco es de además que llamen a su centro y comprueben el lugar, la fecha y la hora de cada ejercicio, sobre todo los alumnos del Centro Asociado de Madrid, que ya saben que las pruebas se realizan fuera de la sede del Centro de Madrid. Y con el deseo de que sus esfuerzos se vean recompensados, dejamos ya los asuntos de las pruebas y pasamos a otros temas.